ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIO DE REPARACIÓN DE EDIFICIOS – BLOQUE 1 Y 2"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 20/2019

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presentes el Lic. Isidro Ferriol y la Abg. Lourdes Arce, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar, y con los siguientes representantes de oferentes Sr. Trifilo Ariel Zayas por la empresa OMEGA CONSTRUCTORA y el Sr. Calixto Adán Jara por la empresa CONSTRUTECH para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE EDIFICIOS – BLOQUE 1 Y 2" – ID Nº 369.945**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones. ----------

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados, constatándose que han presentados sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso, los siguientes oferentes: ---------

- CONSTRUTECH– Dirección de Correo Electrónico: construtech.ea@gmail.com
- OMEGA CONSTRUCTORA – Dirección de Correo Electrónico: viadirectaservicios@gmail.com

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente: ----------

Documentos - Anexo I		OMEGA CONSTRUCTORA RUC Nº 3358907-0	CONSTRUTECH RUC Nº 3694713-0
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1570281	Presenta SIPE Nº 1569247
a	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes: --------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fiat lux en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

EMPRESAS	TOTAL
- OMEGA CONSTRUCTORA	914.600
- CONSTRUTECH	854.400

La verificación de los documentos presentados por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos (09:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

Abog. Lourdes Arce
Miembro – U.O.C

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador - U.O.C.

3604713
Adán Sora

Ariel Zayas